

**RESOLUCIÓN DE 18 DE DICIEMBRE DE 2020 DEL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA EN CÁDIZ POR LA QUE SE RESUELVE PARCIALMENTE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE VARIOS PUESTOS DE TRABAJOS POR LOS MECANISMOS DE SUSTITUCIÓN Y DE COMISIÓN DE SERVICIOS Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL**

Por Resolución de fecha 04 de diciembre de 2020 del Secretario General Provincial de Justicia en Cádiz, se realizó convocatoria para la cobertura por los mecanismos de Sustitución y de Comisión de Servicio y subsidiariamente por sustitución vertical de varios puestos de trabajo que se encontraban próximos a quedar vacantes por jubilación de sus titulares, de conformidad con el contenido del artículo 527 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y artículos 73 y 74, del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre (BOE nº 309 de 27/12), por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del personal al servicio de la Administración de Justicia y, la Instrucción 1/2015 de la Dirección General de la Oficina Judicial y Fiscal de 26 de febrero de 2015 relativa a la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional.

Publicada convocatoria en el Portal Adriano y finalizado el plazo previsto en la misma para la presentación de solicitudes, se ha procedido al estudio de las peticiones comprobando si los candidatos, en el plazo establecido, reúnen los requisitos para ser admitidos en el procedimiento de conformidad con la legislación aplicable.

Vistas las solicitudes presentadas y teniendo en cuenta los criterios de baremo establecidos en la citada instrucción, este Secretario General Provincial, y en virtud de lo dispuesto en la Resolución de 20 de mayo de 2020, de la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal, por la que se delegan competencias en las personas titulares de las Secretarías Generales Provinciales de Justicia de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local (BOJA número 104 de 02/06/2020).

**RESUELVE**

PRIMERO.- Adjudicar en Sustitución Horizontal, Comisión de Servicios o en su caso Sustitución Vertical al personal funcionario que se relaciona en el Anexo I, varios de los puestos de trabajo ofertados, con efectos desde la fecha de toma de posesión que se determine por esta Delegación Territorial, condicionado en los casos de funcionarios/as destinados/as en otras provincias de Andalucía o en otras Comunidades del resto del Estado a la Resolución de la Dirección General y Oficina Judicial y Fiscal, órgano competente en la materia.

SEGUNDO.- Proseguir con los trámites oportunos, ante los órganos competentes para finalizar el presente expediente administrativo.

TERCERO.- Insertar la presente Resolución y cuadros con los participantes y adjudicatarios en el Portal Adriano .



C/Fernando El Católico, n.º 3 11004 Cádiz

Teléf. 600146629. Corp. 646629  
Teléf. 956008200

FIRMADO POR	ANTONIO ARQUERO MOTA	18/12/2020 08:18:27	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	KWMFJ9V97JPR5TKRM27W4FE663Y98J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses contados desde el día siguiente al de su notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo donde tenga su domicilio el demandante o se halle la sede del órgano autor del acto impugnado, a elección de aquél, de acuerdo con lo previsto en los artículos 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

En Cádiz, a 18 de diciembre de 2020

EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL  
Fdo.: ANTONIO ARQUERO MOTA



C/Fernando El Católico, n.º 3 11004 Cádiz

Teléf. 600146629. Corp. 646629  
Teléf. 956008200

FIRMADO POR	ANTONIO ARQUERO MOTA	18/12/2020 08:18:27	PÁGINA 2/4
VERIFICACIÓN	KWMFJ9V97JPR5TKRM27W4FE663Y98J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
			

**ANEXO I.A**  
**PLAZAS CONVOCADAS POR EL MECANISMO DE SUSTITUCIÓN**

PUESTOS DE TRABAJO:

1 PLAZA DEL CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL

SERVICIO COMÚN DE NOTIFICACIONES Y EMBARGOS DE JEREZ DE LA FRONTERA

APELLIDOS Y NOMBRE	PROCEDENCIA
DESIERTO	-

PUESTOS DE TRABAJO:

1 PLAZA DEL CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 DE CHICLANA DE LA FRONTERA

APELLIDOS Y NOMBRE	PROCEDENCIA
VIDAL RAMÍREZ, M.ª DEL MAR	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N°3 DE CÁDIZ

**ANEXO I.B**  
**PLAZAS CONVOCADAS POR EL MECANISMO DE COMISIÓN DE SERVICIOS Y  
SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL**

PUESTOS DE TRABAJO:

1 PLAZA DEL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

SERVICIO COMÚN DE NOTIFICACIONES Y EMBARGOS DE CÁDIZ

APELLIDOS Y NOMBRE	PROCEDENCIA
JIMENEZ LAZ, ENCARNACIÓN	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N°4 DE CÁDIZ

PUESTOS DE TRABAJO:

1 PLAZA DEL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N°3 DE CÁDIZ

APELLIDOS Y NOMBRE	PROCEDENCIA
CASTRO PERTIÑEZ, ALBERTO	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N°1 DE CÁDIZ



C/Fernando El Católico, n.º 3 11004 Cádiz

Teléf. 600146629. Corp. 646629  
Teléf. 956008200

FIRMADO POR	ANTONIO ARQUERO MOTA	18/12/2020 08:18:27	PÁGINA 3/4
VERIFICACIÓN	KWMFJ9V97JPR5TKRM27W4FE663Y98J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

**PUESTOS DE TRABAJO:**

1 PLAZA DEL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº1 DE SAN ROQUE

APELLIDOS Y NOMBRE	PROCEDENCIA
DESIERTO	-

**PUESTOS DE TRABAJO:**

1 PLAZA DEL CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL  
JUZGADO DE LO SOCIAL Nº1 DE CÁDIZ

APELLIDOS Y NOMBRE	PROCEDENCIA
DESIERTO	-

**PUESTOS DE TRABAJO:**

1 PLAZA DEL CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL  
JUZGADO DE LO SOCIAL Nº1 DE JEREZ DE LA FRONTERA

APELLIDOS Y NOMBRE	PROCEDENCIA
OLMEDO ORTEGA, M.ª ISABEL	SEC. 8ª DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE CÁDIZ

**PUESTOS DE TRABAJO:**

1 PLAZA DEL CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL  
SECCIÓN 5ª DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE CÁDIZ

APELLIDOS Y NOMBRE	PROCEDENCIA
FUENTES MORCILLO, JOSÉ ÁNGEL	SEC. 2ª DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE CÁDIZ

**PUESTOS DE TRABAJO:**

2 PLAZAS DEL CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL  
SERVICIO COMÚN DE NOTIFICACIONES Y EMBARGOS DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA

APELLIDOS Y NOMBRE	PROCEDENCIA
UTRERA REYES, MARTA	FISCALÍA PROVINCIAL DE CÁDIZ
DESIERTO	



C/Fernando El Católico, n.º 3 11004 Cádiz

Teléf. 600146629. Corp. 646629  
Teléf. 956008200

FIRMADO POR	ANTONIO ARQUERO MOTA	18/12/2020 08:18:27	PÁGINA 4/4
VERIFICACIÓN	KWMFJ9V97JPR5TKRM27W4FE663Y98J	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	